

PROYECTO REALIZADO POR FUNDACIÓN AMADEUS -GRUPO INTERDISCIPLINARIO

TODOS SOMOS DIFERENTES, PERO CON DERECHOS A LOS MISMOS DERECHOS

La discapacidad intelectual es una condición que no solamente afecta quien la tiene sino también a sus familiares. Es una población que existe desde el comienzo de la humanidad y existirá por siempre. Aún los diferentes departamentos estatales no asumen esta adversidad como prioridad en desarrollar y crear mecanismos de inclusión funcionales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

¿Cuándo inicia la FUNDACIÓN AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO?

Por documento privado del 15 de julio de 2006 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2006 bajo el número 3188 del libro 1 se constituye como: **FUNDACIÓN AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO Sigla: AMADEUS**. El objeto social : La Fundación AMADEUS está orientada a fomentar el respeto de los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación de personas con capacidades diferentes promocionando el desarrollo y la formación del ser humano a través de la educación especial, terapéutica, educación artística y la educación para el trabajo, mediante la asesoría, estímulo, promoción, orientación y apoyo a procesos e instituciones educativas que adelanten proyectos formativos para estas personas, investigación educativa tendiente al mejoramiento de esta población y desarrollo comunitario incluyente.

MISIÓN

La Fundación AMADEUS Grupo Interdisciplinario, es una organización de iniciativa privada, especializada en la atención integral de niños, jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva; teniendo como estrategia principal el método AMAR y como fin la independencia integral del estudiante y su inclusión en la sociedad.

VISIÓN

La Fundación Amadeus - Grupo Interdisciplinario, busca convertirse para el año 2040; en la primera institución educativa y de salud del país que dé cobertura integral a la población con discapacidad cognitiva, a través de una formación vocacional, pedagógica, artística y terapéutica, que tiene como estrategia principal el método AMAR y como fin la inclusión social y la independencia del estudiante.

PILARES DE LA FUNDACIÓN AMADEUS

La Fundación AMADEUS cuenta con 4 pilares que sostienen las actividades que se realizan durante la ejecución del proyecto planeado.

1. Pedagógico (ocho docentes con aprendizaje en educación especial, una auxiliar terapéutica, un Coordinador Académico).
2. Terapéutico (Psicólogo Clínico, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudióloga, Fisioterapeuta, Terapeuta Familiar).
3. Vocacional (Una Coordinadora de proyectos productivos y dos docentes de esos proyectos).
4. Artístico (2 profesoras de música y un equipo de arte y diseño)

Se cuenta con cinco niveles pedagógicos y tres terapéuticos.

El proyecto que se está ejecutando en el período lectivo 2019 – 2020 que abarca el segundo semestre del año 2019 y el primer semestre del 2020, lleva el nombre AMPLIANDO MI MUNDO.

DIRIGIDO A: Todos los estudiantes de la Fundación Amadeus.

INTRODUCCIÓN:

La Fundación AMADEUS en la búsqueda de desarrollar aspectos del ser integral y holístico, plantea el proyecto pedagógico “ampliando mi mundo” el cual pretende dar continuidad a los procesos formativos desarrollados anteriormente, teniendo en cuenta las intenciones, ideas y propuestas de las docentes, bajo el propósito principal de lograr la formación integral de los estudiantes. Este proyecto se basa en la aplicación de estrategias metodológicas que induzcan al estudiante a la apropiación de habilidades emocionales, sociales, aptitudes y conocimientos que le permitan comprender su contexto para ampliar las posibilidades de interacción con el mismo, lo cual repercutirá en su autonomía y calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar aspectos cognitivos, actitudinales y procedimentales de los estudiantes de la Fundación AMADEUS a través del método AMAR y otras metodologías que le permitan conocer, comprender e interactuar con diferentes contextos y así ampliar sus conocimientos y propiciar un contacto eficaz con el mundo que lo rodea.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y aplicar con los estudiantes, la filosofía y práctica del método AMAR.
- Mejorar en los estudiantes las habilidades de comunicación, socialización, y aprendizaje.
- Implementar actividades definidas por las maestras, para trabajar las habilidades sociales y cognitivas del estudiante.

- Crear espacios que potencialicen en el estudiante el conocimiento de los diferentes contextos en que concurre.
- Crear en el estudiante un conocimiento amplio frente a la política, economía, historia, cultura y ecología.
- Realizar salidas pedagógicas como prácticas del objetivo general.
- Proyectar al estudiante de la Fundación Amadeus como una persona autónoma, consciente de su rol dentro de la sociedad.
- Lograr que los estudiantes desarrollen competencias en el saber, hacer y ser.
- Procurar que los estudiantes se adapten y reconozcan los diferentes contextos que los rodean como: La casa, comunidad, sociedad.
- Lograr que los estudiantes de la Fundación AMADEUS entiendan que además de su propio contexto, existen otros en Colombia y fuera de él.

AMPLIANDO MI MUNDO

Reconocer y comprender el contexto facilita que el estudiante tenga un sentido de pertenencia y apropiación de su entorno, además permite reforzar los conocimientos adquiridos con el proyecto anterior (conociendo mi país) fijando aprendizajes significativos.

EL proyecto pedagógico ampliando mi mundo, pretende tomar como base las dimensiones propuestas por el documento “Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva” del Ministerio de Educación de Colombia, las cuales son:

1. Aptitudes intelectuales:

Se valoran procesos y habilidades relacionadas con el razonamiento, la planificación, la solución de problemas, la comprensión de ideas complejas, el ritmo de aprendizaje, la contextualización, la generalización y la transferencia del aprendizaje.

2. Nivel de adaptación (relacionada con la habilidad cognitiva, procedimental y actitudinal)

Conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que permiten el desempeño funcional en actividades de la vida diaria:

Cognitivas: competencias cognitivas, comunicativas y académicas

Procedimentales: se refiere a las habilidades de la vida diaria, que permiten un desenvolvimiento independiente en el contexto

Actitudinales: comprende las habilidades requeridas para la comprensión, manejo y disfrute de las relaciones sociales e interpersonales.

3. Participación, interacción y rol social:

Los roles sociales están determinados con relación a la edad y contexto en el que se desenvuelve la persona y están referidos a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales entre otros. La participación se evalúa mediante la observación directa de la interacción de la persona con el contexto en donde esté.

4. Salud física, salud mental y factores etiológicos.

Las personas con discapacidad cognitiva presentan las enfermedades comunes a las demás personas, pero existen diferencias en la manera de afrontar los síntomas y consecuencias. Pueden presentar dificultad para reconocer problemas físicos, de salud mental, comunicar síntomas y sentimientos frente al dolor, por lo que requieren entrenamiento para comunicarlos efectivamente y así poder recibir una atención oportuna en esta situación, de una supervisión y acompañamiento permanente en la gestión de atención en salud y comprensión de planes de tratamiento.

5. Contexto social (ambiente, cultura y oportunidades)

A través de esta dimensión se valoran los niveles de actuación de la persona con discapacidad cognitiva en el contexto; se diseñan e implementan apoyos que faciliten su integración desde cada uno de los siguientes contextos:

Micro contexto o entorno vital: relación de la persona con su entorno, como la familia, colegio, el grupo de compañeros y todo el personal de la Fundación.

Meso contexto: ambientes cercanos como el barrio, los vecinos y organizaciones con servicios directos a las necesidades como ser humano.

Macro contexto: patrones culturales, sistemas económicos y tendencias sociopolíticas.

Es importante aclarar que las dimensiones se aplican mayormente en el área pedagógica, con diseños adaptados a las necesidades de cada nivel pedagógico de la Fundación Amadeus. En los niveles terapéuticos se adecuarán las actividades bajo los criterios del grupo interdisciplinario y las profesoras de apoyo.

Áreas fundamentales de los niveles pedagógicos:

Cada una de las dimensiones mencionadas estarán inmersas como contenido dentro de las siguientes áreas pedagógicas las cuales se desarrollarán de manera integral y complementaria:

Matemáticas:

El área de Matemáticas buscará profundizar en la dimensión 1 (aptitudes intelectuales) en donde el estudiante desarrollará habilidades de razonamiento cuantitativo, solución de problemas, comprensión de ideas complejas, reconocimiento de números y valores, realización de operaciones matemáticas básicas, reconocimiento de nociones de tiempo y espacio.

Español:

El área de español pretende desarrollar habilidades de comunicación en el estudiante, a través de ejercicios de dicción, lectura de textos, comprensión de textos, mesas redondas, conversaciones que involucren temas de otras áreas y temas cotidianos, apropiación aspectos del lenguaje como escritura y lectura.

Ciencias integradas:

Ciencias naturales y ciencias sociales conforman las ciencias integradas, las cuales buscan propiciar un contacto estudiante – entorno para que, mediante la interacción con el contexto, el estudiante se sensibilice por el cuidado del medio ambiente, conozca y comprenda conceptos como reciclaje, clima, naturaleza, ciudad, población, cultura, etc. Las áreas integradas buscarán profundizar en la dimensión 5 (contexto social), en donde la formación del estudiante involucrará todos los entornos en donde concurre.

Actividad física:

El área de actividad física busca profundizar en la dimensión 4 (Salud física, salud mental y factores etiológicos), en donde el estudiante aprenderá a llevar prácticas saludables para su cuerpo desde la alimentación, hasta los hábitos. También busca que el estudiante sea capaz de reconocer sus fortalezas y debilidades para trabajar en ellas y las comunique con eficacia.

Afectividad y convivencia:

Busca que el estudiante comprenda la importancia del comportamiento y la actitud dentro de los espacios sociales y personales, además, introducirlos a la educación sexual, en donde serán conscientes de la sana sexualidad y el respeto que deben tener con sus compañeros y con ellos mismos.

Música:

Profundiza y pone en práctica las habilidades y conocimientos de todas las áreas, creando aprendizajes significativos a través de la práctica instrumental, vocal y el método AMAR.

La relación entre las áreas y las dimensiones se detallan en el siguiente cuadro:

Área Fundamental	Dimensión	Contenidos a desarrollar:
Matemáticas	1. Aptitudes intelectuales	<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento cuantitativo. • Solución de problemas. • Comprensión de ideas complejas. • Reconocimiento de números y valores.

		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de operaciones matemáticas básicas. • Reconocimiento de nociones de tiempo y espacio.
Español	2. Nivel de adaptación	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de dicción. • Lectura de textos. • Comprensión de textos. • Mesas redondas. • Conversaciones que involucren temas de otras áreas y temas cotidianos. • Escritura y lectura. • Memoria y atención.
Ciencias Integradas	5. Contexto social (ambiente, cultura y oportunidades)	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado del medio ambiente. • Conocimiento de conceptos como reciclaje, clima, naturaleza, divisiones geográficas, población, cultura. • Huerta escolar.
Actividad Física	4. Salud física, salud mental y factores etiológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de sentimientos físicos y emociones. • Ejercicios corporales. • Juegos que involucren el cuerpo. • Piscina. • Motricidad.
Afectividad y convivencia	3. Participación, interacción y rol social:	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual. • Valores. • Comunicación asertiva. • Autoestima.
Música	4) Salud física, salud mental y factores etiológicos. 1) Aptitudes intelectuales	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de obras pedagógicas • Lúdica musical • Práctica instrumental y vocal • Musicoterapia

Áreas fundamentales de los niveles terapéuticos:

En el área terapéutica se desarrollarán las siguientes áreas fundamentales y asignaturas:

Salud y vida:

Esta área pretende desarrollar en el estudiante habilidades y conocimientos que le permiten realizar actividades básicas cotidianas y de la vida diaria.

Desempeño conductual:

Busca regular la conducta del estudiante a través de acciones y prácticas que, al realizarse repetidamente, crean actitudes y comportamientos adecuados.

Psicomotricidad:

Desarrolla la habilidad motriz del estudiante mediante actividades organizadas de acuerdo a los componentes motriz, afectivo y cognitivo.

Comunicación:

Pretende desarrollar habilidades comunicativas y de lenguaje para que el estudiante se comunique efectivamente con su contexto.

Estimulación sensorial:

Busca realizar una serie de estímulos multisensoriales para que el estudiante amplíe y tenga activas sus capacidades sensitivas.

Afectividad y convivencia:

Esta área busca desarrollar habilidades sociales para que el estudiante participe activa y efectivamente en su entorno y comunidad.

Música:

Profundiza y pone en práctica las habilidades y conocimientos de todas las áreas, creando aprendizajes significativos a través de la práctica instrumental, vocal y el método AMAR.

Los contenidos de las áreas se relacionan a continuación:

Área	Contenidos:
<p>Salud y vida</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades básicas cotidianas ABC: <ul style="list-style-type: none"> • Cepillado • Peinado • Vestido • Arreglo personal • Autocuidado 2. Actividades de la vida diaria AVD: <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo del cuarto • Cuidado del hogar • Planificación de una agenda diaria.
<p>Desempeño conductual:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de la conducta: <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de instrucciones • Imitación no-verbal • Emparejamiento de objetos • Denominación receptiva (dar nombres) • Instrucción receptiva • Comunicación • Desarrollo de habilidades sociales (ABA)
<p>Psicomotricidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo psicomotor: <ol style="list-style-type: none"> a. Componente motriz: <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio global y dinámico • Disociación de movimientos. • Habilidades motrices finas, medias y gruesas • Relajación b. Componente afectivo: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades que deparen bienestar físico y psicológico, relativas al movimiento. c. Componente cognitivo: <ul style="list-style-type: none"> • Esquema corporal • Organización y estructuración temporal • Ritmo • Secuencia
<p>Comunicación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación y lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado del lenguaje corporal (pragmática) • Conocimiento del contexto cercano (semántica) • Comunicación oral (fonológico)

<p>Estimulación Multisensorial, EMS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación visual • Estimulación auditiva • Estimulación táctil • Estimulación olfativa • Estimulación gustativa • Estimulación propioceptiva • Estimulación kinestésica
<p>Afectividad y convivencia</p>	<p>1. Mundo social y participación en comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales para interactuar con sus compañeros • Participación de celebridades y eventos especiales • Salidas pedagógicas
<p>Música</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de obras pedagógicas • Lúdica musical • Práctica instrumental y vocal • Musicoterapia

Como proyectos de apoyo a las áreas, se realizarán a la par los siguientes proyectos:

PAE – Proyecto Ambiental Escolar:

Con el PAE, los estudiantes podrán participar de actividades que los sensibilicen sobre el cuidado y protección del medio ambiente a través del reciclaje y la realización de manualidades con materiales reciclables. También se realizará la huerta escolar mediante un cultivo hidropónico en donde se sembrarán hortalizas que servirán de insumo para el restaurante escolar.

Escuela de Familia:

La escuela de Familia, es un espacio que se enmarca dentro de la educación para el trabajo y el desarrollo humano donde participan los padres o acudientes de los estudiantes, con el propósito de fortalecer la comunidad familiar y el entorno formativo de la Fundación Amadeus. En este espacio se hablarán temas sobre cómo afrontar la discapacidad cognitiva, cómo integrar la acción formativa de las docentes con la de los padres y familiares del estudiante, y temas de interés, formulados por el Grupo Interdisciplinario y docentes.

Proyectos vocacionales y productivos:

Como complemento de la formación y el objetivo de este proyecto, los niveles pedagógicos y terapéuticos continuarán recibiendo los talleres vocacionales de panadería, bisutería, música, Diseño gráfico y se añadirán los proyectos de Tienda Tambor y Sabor, Técnica vocal y Danza. De igual forma, dentro del horario se encuentran las áreas complementarias de ABA, ABC y AVD, lúdica, vida independiente, estimulación múltiple y las áreas adaptadas de lenguaje, pre-escritura y lectura y escritura y taller del cuento. Todas estas encaminadas a lograr mayores experiencias que “amplíen el mundo de los estudiantes”.

La programación de los proyectos anteriormente mencionados, se encuentran como anexos a este documento.

Como guía de la acción formativa, se tendrá en cuenta siempre las disposiciones del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL de la Fundación Amadeus, el cual podrán revisar las docentes y el personal en el momento que lo necesiten.

Para apoyo y guía de las docentes, se recomienda leer el documento “Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva” del Ministerio de Educación de Colombia, el cual presenta disposiciones metodológicas para realizar una formación sólida e integral.



**JULIANA LOPEZ ARANGO
DIRECTORA EJECUTIVA
REPRESENTANTE LEGAL**

PROPUESTA DE ASIGNACION DE EXCEDENTES AÑO 2019 Y ANTERIORES

FUNDACIÓN AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO

1. PRESENTACIÓN.

De conformidad con los resultados fiscales del año 2019 de la FUNDACIÓN AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO, con excedente por valor de \$298.042.060, las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica AMADEUS y de las que se establece que para estar exento de pagar el impuesto de renta, se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad.

2. NORMATIVIDAD.

De acuerdo a los artículos 8, 9, y 10 del decreto 4400, se puede identificar.

Las asignaciones están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para hacer inversiones en bienes o derechos, con el objetivo de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades de su objeto social, salvo las limitaciones legales o restricciones de los organismos de control.

La constitución de la asignación permanente debe estar aprobada por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces.

La aprobación deberá constar en acta, en la cual se dejará constancia del valor neto o excedente que se reserva para asignación permanente, el período gravable al que corresponde el excedente, el objetivo de la inversión y las actividades a desarrollar.

3. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.

- ✓ Cada año y para dar cumplimiento al manejo excepcional de no pago de impuestos de renta generados por los excedentes netos del organismo, la Asamblea General Ordinaria de Asociados asigna el uso de estos excedentes para la inversión en proyectos estratégicos, dirigidos al desarrollo y fortalecimiento del organismo.
- ✓ Para el año 2019, las asignaciones de excedentes netos 2019 de AMADEUS, están dirigidas en un 100%, a permitir la financiación de los proyectos estratégicos por realizar y que estén presupuestados para el 2020, 2021 Y 2022.

APLICACIÓN DE EXCEDENTES CONTABLES DE AÑOS ANTERIORES.

AÑO	VALOR EXCEDENTE	APLICACIÓN	SALDO
2014	71,064,000		71,064,000
2015	43,933,119	33,253,139	81,743,980
2016	- 3,905,133		77,838,847
2017	2,670,263		80,509,110
2018	3,639,821		84,148,931
2019	298.042.060		382.190.992

4. PROPUESTA

A continuación, se presenta el estado de aplicación de los excedentes aprobados por la Asamblea General ordinaria de la FUNDACIÓN AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

Se somete a consideración y aprobación de la Asamblea General de Socios, la siguiente propuesta para la aplicación de excedentes del 2019 por valor de

PROYECTO	VALOR (en pesos)
<p>1. EJECUCION DE OBRA IPS SERVICIOS TERAPEUTICOS</p> <p>2. AMPLIANDO MI MUNDO:</p> <p>Este proyecto pretende dar continuidad a los procesos formativos desarrollados anteriormente, teniendo en cuenta las intenciones, ideas y propuestas de las docentes, bajo el propósito principal de lograr la formación integral de los estudiantes. Se basa en la aplicación de estrategias metodológicas que induzcan al estudiante a la apropiación de habilidades emocionales, sociales, aptitudes y conocimientos que le permitan comprender su contexto para ampliar las posibilidades de interacción con el mismo, lo cual repercutirá en su autonomía y calidad de vida.</p> <p>Proyectos complementarios:</p> <p>PAE – Proyecto Ambiental Escolar: Busca generar la participación de los estudiantes en actividades de sensibilización sobre el cuidado y protección del medio ambiente a</p>	<p>\$298.042.060</p>

<p>través del reciclaje, la realización de manualidades con materiales reciclables y la creación de la huerta escolar en donde se sembrarán hortalizas que servirán de insumo para el restaurante escolar.</p> <p>Escuela de Familia: La escuela de Familia, es un espacio que se enmarca dentro de la educación para el trabajo y el desarrollo humano donde participan los padres o acudientes de los estudiantes, con el propósito de fortalecer la comunidad familiar y el entorno formativo de la Fundación Amadeus. En este espacio se hablarán temas sobre cómo afrontar la discapacidad cognitiva, cómo integrar la acción formativa de las docentes con la de los padres y familiares del estudiante, y temas de interés, formulados por el Grupo Interdisciplinario y docentes.</p> <p>Proyectos vocacionales y productivos: Como complemento de la formación y el objetivo de este proyecto, los niveles pedagógicos y terapéuticos continuarán recibiendo los talleres vocacionales de panadería, música, Diseño gráfico y se añadirán los proyectos de Tienda Tambor y Sabor, Técnica vocal y Danza. De igual forma, dentro del horario se encuentran las áreas complementarias de ABA, ABC y AVD, lúdica, vida independiente, estimulación múltiple y las áreas adaptadas de lenguaje, pre-escritura y lectura y escritura y taller del cuento. Todas estas encaminadas a lograr mayores experiencias que “amplíen el mundo de los estudiantes”.</p>	
<p>COOCIENDO MI PAISA: Se enseñará y ampliará el conocimiento del país donde se vive (Las diferentes culturas, etnias, gastronomía, ciudades entre otros). CONOCIENDO MI PAÍS, busca que los estudiantes despierten intereses, conocimientos y amor patrio logrando tener sentido de pertenencia y respeto por el mismo. El proyecto mencionado será basado en el constructivismo.</p>	3.639.821
<p>MI ENTORNO Y YO: El proyecto se enfoca en mejorar la relación con el medio ambiente, hábitos, autonomía, vida independiente e inclusión. Además se busca que los estudiantes se identifiquen como personas, reconozcan su familia, su lugar de residencia, su condición y su entorno, logrando en cada una de sus etapas de desarrollo, poder brindar apoyo a la sociedad y autonomía en la toma de decisiones adecuadas.</p>	2.670.263
<p>Para el excedente con asignación permanente por valor de \$</p>	77.838.847

77.838.847, será utilizado para el desarrollo y sostenimiento del método AMAR, el cual es empleado en el aprendizaje musical de la población con condiciones especiales.	
Total, aplicación excedentes	382.190.192

Se solicita la aprobación de la anterior propuesta.

Se faculte la Consejo Directivo para la ejecución de los proyectos mencionados en el año 2019 y los años siguientes y que pueda realizar posibles reasignaciones a proyectos incluidos dentro del Plan Estratégico del Organismo para los años siguientes.



**JULIANA LOPEZ ARANGO
DIRECTORA EJECUTIVA
REPRESENTANTE LEGAL**